

A-C-8

5

TAHO
NE
ROS

155
D.

A-C-8
5

R
38726

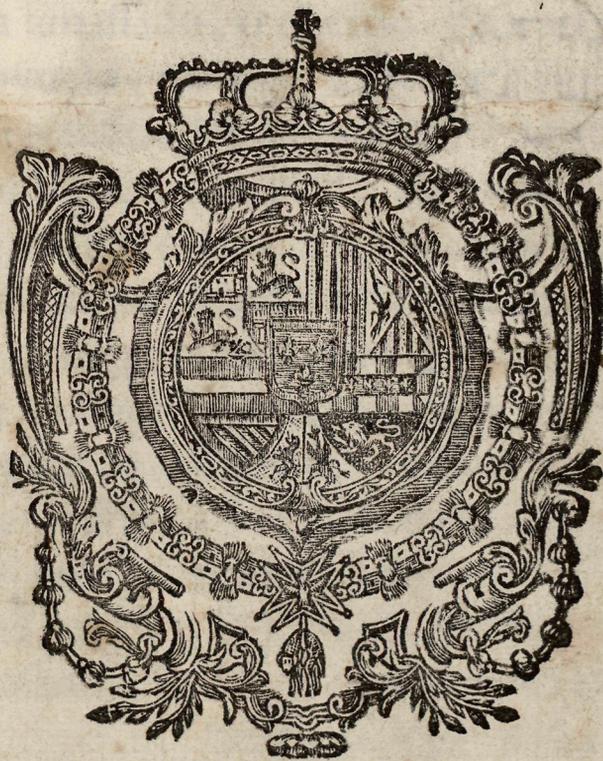
10/10
10/10



ORDENANZAS
DE LA REAL HERMANDAD
DE TAHONEROS,
Y PANADEROS DE MADRID,

HECHAS POR LOS SIETE APODERADOS,
que nombraron, y ratificadas despues por el todo de
la Comunidad en Junta General que celebraron,
con aviso *ante diem*, las cuales se hallan
aprobadas por S. M.

Año



1758.

En MADRID, en la Oficina de Antonio Sanz,
Impressor del Rey nuestro Señor, y su
Consejo.



ORDENANZAS
 DE LA REAL HERMANDAD
 DE TAJAHOROS
 Y PANADEROS DE MADRID,
 HECHAS POR LOS SEÑORES APODERADOS
 que nombraron, y ratificadas después por el Rey
 la Comunidad en Junta General que celebraron
 con aviso ante ellos, las cuales se hallan
 aprobadas por S. M.



MADRID, en la Oficina de la Real Academia de la Lengua,
 Impresor del Rey, D. Juan de la Cruz.